

ENSAYO

Formación Docente: una mirada desde la alteridad al Programa Nacional de Formación

Teacher Training: a look from otherness to the National Training Program

Yessy Graterol¹

graterolyessy76@gmail.com
 ORCID 0000-0001-8159-9657

Universidad Politécnica Territorial del Oeste de Sucre

Artículo recibido: 10/02/2021
 Aceptado para publicación: 28/04/2021

Resumen

La formación docente es un elemento importante dentro de la praxis educativa, porque ésta dependerá, en gran medida, el éxito o fracaso del proceso de enseñanza - aprendizaje. Es necesario visualizar las prácticas de los profesores de manera permanente y real, donde no influyan las referencias y observaciones de los responsables de los diseños y ejecución de los planes de formación, que solo ven el éxito desde el cumplimiento de los objetivos establecidos, dejando de lado las necesidades, inquietudes de los profesores. Es por ello, que se requiere una formación desde la alteridad, donde prevalezca el reconocimiento del educador y se permita una interacción, comunicación fluida, dinámica y recíproca. Es imperioso establecer planes de formación en donde predomine y se desarrolle la alteridad, porque a través de ella se garantiza la interacción de los elementos generadores de transformaciones, acercamientos y conexiones entre docentes y por supuesto con los responsables del diseño de los planes de formación. Esta investigación tiene como objetivo general una aproximación teórica sobre la formación docente desde la alteridad, utilizando el método fenomenológico, apoyándose con la entrevista a profundidad la cual será aplicada a cinco unidades de análisis perteneciente al Programa Nacional, para luego procesar, categorizar y teorizar.

Palabras clave: formación docente, alteridad, educación.

Abstract

Teacher training is an important element within educational praxis, because it will depend, to a great extent, on the success or failure of the teaching-learning process. It is necessary to visualize the practices of teachers in a permanent and real way, where they do not influence References and observations from those responsible for the designs and execution of the training plans, who only see success from the fulfillment of the established objectives, leaving aside the needs and concerns of the teachers. It is for this reason that training is required from otherness, where the recognition of the educator prevails and an interaction, fluid, dynamic and reciprocal communication is allowed. It is imperative to establish training plans where otherness predominates and develops, because through it the interaction of the elements that generate transformations, approaches and connections between teachers and of course with those responsible for the design of training plans is guaranteed. The general objective of this research is a theoretical approach to teacher training from alterity, using the phenomenological method, supported by an in-depth interview which will be applied to five units of analysis belonging to the National Program, to then process, categorize and theorize.

Key words: teacher training, alterity, education.

¹Magister Scientiarum en Gerencia Educativa egresada de la UPEL - Cumaná. Trabajadora Social egresada de la UDO Sucre.

I.- INTRODUCCIÓN

La educación busca desarrollar el pensamiento humano, mediante la obtención de capacidades intelectuales, emocionales y técnicas, que le permitan enfrentar el día a día y a su vez acceder a la transformación personal y colectiva. Desde el punto de vista de Freire (1970) la educación es un todo, en donde se conecta de forma directa el entorno, abarcando lo social, cultural, laboral, política y ético, proporcionando la construcción de pensamientos, opiniones, sentimientos y emociones que enriquecen el saber pedagógico del ser.

Es por ello, que el docente juega un papel importante en el desarrollo del pensamiento de sus estudiantes, por ser el responsable de conducir el proceso de aprendizaje para alcanzar estudiantes críticos, éticos, protagónico e innovadores, capaces de pensar y actuar en el bienestar del colectivo. Pero es evidente que el docente alcanza esa misión cuando este recibe una formación continua y enfocada en equidad, igualdad y justicia, en donde sea reconocido y valorado desde el otro y viceversa. Lo que define Samoná (2005:74) como “La alteridad, que viene siendo el modo de ser de otro que puede ser sólo a partir de mí”. Por lo que es inviable que exista una separación entre ambos. La indivisibilidad del otro y del yo tiene su base en el concepto de alteridad. Uno no puede existir separado del otro.

La formación docente debe estar dirigida desde la alteridad donde prevalezcan los principios éticos, autonomía, valoración, respeto, auto-concepto del Yo, la responsabilidad y el libre albedrio de cada uno de los docentes. Por lo cual se realizará una investigación en dos fases, una primera fase que estudiará los elementos teóricos para ver la perspectiva de la formación docente desde la alteridad y una segunda fase que estará enfocada desde la fenomenología caso por caso.

1.- Educación y Formación Docente

La educación siempre se ha encaminado en ofrecer herramientas para analizar, asimilar y transformar las realidades, para así alcanzar un desarrollo general que realmente influya en lo económico, social, ambiental, laboral de la sociedad. Hoy en día el lenguaje que esta predominando en la educación es aquel que esta enfocada especialmente en lo social, humanístico, ético, ambiental y laboral.

Es el docente el encargado de direccionar sus prácticas a la necesidad real de la sociedad, en especial los docentes universitarios por ser ellos los responsables de formar profesionales con ética, valores, pensamientos críticos, innovadores, transformadores, capaces de ofrecer su conocimiento para el desarrollo integral del país.

Actualmente la sociedad está demandando hombre con valores de solidaridad, respeto, compromiso e identidad, lo que ha llevado a buscar y aplicar herramientas para mejorar o transformar las prácticas docentes, basándose en supervisión, evaluación y formación con el propósito de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. Se han aplicado en varias oportunidades la herramienta de la supervisión y la formación, lo cual ha traído como consecuencia el agotamiento y control de los supervisores, evaluación sin resultados satisfactorios y formaciones docentes aislada a la realidad vivida en el aula de clases.

Es por ello que Rogero (2018:11) asegura que la inspección lo que proporciona es un alejamiento y, en muchos casos, un desconocimiento de la acción educativa y de sus protagonistas cada vez más clamoroso.

La presencia de los supervisores en las aulas debería ser para compartir problemas y orientar pedagógicamente, pero no sucede así, lo que realmente ofrecen estas personas es controlar, dirigir y sancionar a los docentes. No conoce ni comparte las incertidumbres, las dudas, las expectativas, ni las inquietudes cotidianas que vive el profesorado en los centros educativos.

Su presencia se limita a que todo esté formalmente en orden, dentro del orden y de las órdenes; es decir, el supervisor busca que el sujeto (docente), realice las conductas deseadas que ellos piensa que son los más adecuada en el aula de clase o en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Para Foucault (1991:87) el poder es una relación asimétrica que está constituida por dos entes: la autoridad y la obediencia, no sería un objeto preexistente en un soberano usado para dominar a sus súbditos, además es una situación estratégica que se da en una determinada sociedad; el poder incita, suscita y produce. Es sumamente importante señalar que el poder permite la libertad y la persona que lo ejerza debe entender que contara con sujetos individuales o colectivos en donde se presenta diversas formas de conducirse, diversas reacciones y diversos comportamientos.

Ahora bien, es lamentable la rigidez con que se está ejecuta estas supervisiones, las cual deben estar direccionada a un cambio verdadero en donde apoye al docente y este pueda mejorar sus praxis, para que prevalezca siempre un docente con libertad en donde sobresalga la innovación e investigación para formar ciudadanos críticos, autónomos, creativos, solidarios, participativos.

En las universidades se sigue enfocando a la supervisión como el único papel de cumplir con los sinópticos de cada unidad curricular, el cumplimiento total de las horas académicas asignadas a los docentes, la planificación semestral y anual de cada área académica de los distintos programas que ofrecen.

La supervisión debe estar encaminada en conocer cuáles son las necesidades o debilidades que presentan los docentes en el aula de clases, para así direccionar los planes de formación docentes. Estos planes se deberían planificar desde las inquietudes del docente, porque son ellos los protagonistas principales de su propio cambio y por ende de sus prácticas, no se están considerando las debilidades, fortalezas e intereses de estos para la ejecución de formación. Muchas veces se ejecutan estos planes, según las necesidades que creen los responsables (Ministerio, Coordinadores, Docencia), que tiene el personal docente.

Los planes de formación hasta la actualidad siguen sin obtener los objetivos esperando, que no es más que la transformación de las prácticas docentes, según Guanipa (2012:8) los proyectos para la formación de los profesionales de la docencia en esta nueva era, debe tomarse en cuenta al otro (docente), para re planificar esta formación, con la finalidad de lograr una verdadera transformación en la manera de impartir el aprendizaje.

Es por ello, que se debe reorganizar los planes de formación a las necesidades reales de los docentes, donde se entienda que los profesionales que ejercen la educación, tienen un punto de vista importante, el cual se debe tomar en cuenta y así se propicia el respeto, la autonomía y la participación de los involucrados en este caso los docentes.

En la Universidad Politécnica Territorial del Oeste de Sucre Clodosbaldo Russián, ubicada en el estado Sucre en la Ciudad de Cumaná, se puede evidenciar que los planes de formación son un fenómeno complejo y diverso que toma en cuenta solo las acciones de formación que diseña y aplica la División de Docencia, aislada a la realidad sentida en el aula de clases. Es sabido que en las Universidades Politécnicas no todos son docentes de profesión, más bien se cuenta con una gama de perfiles profesionales que enriquece el proceso de aprendizaje, pero que a la vez trae conflictos internos y externos por no contar quizás con la metodología, herramientas, técnicas que permitan formar adecuadamente los futuros profesionales.

Es sumamente importante explicar en esta oportunidad que los Programas Nacionales de Formación (PNF), que imparte en la Universidades Politécnicas, surgen como política educativa y es

creada por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior el 28 de marzo del 2007. Este modelo educativo fue diseñado para construir redes de conocimiento y aprendizaje para la generación, transformación y apropiación social del conocimiento en las respectivas áreas, al servicio de la Nación y, en particular, promover activamente la articulación y cooperación solidaria entre (IEU) las Instituciones de Educación Universitaria (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.650 del 22 de marzo 2007).

Estos programas tienen establecido como misión “formar hombres y mujeres humanista, éticos, integrales e innovadores con conocimientos, habilidades y destrezas para desenvolverse en la dinámica del sector alimentario nutricional con una mirada holística que permita el desarrollo y gestión participativa a través de la elaboración de diagnósticos, planes, programas, proyectos y políticas que mejoren al pueblo venezolano”. (Documento rector del 2014:3)

Por lo cual los docentes de las Universidades Politécnicas enfocan sus prácticas docentes desde la libertad, evaluación, articulación de saberes, ética, valores y sobre todo de pensamientos transformadores e innovadores, para sí cumplir con los objetivos propuesto por cada Programa de Formación. En los PNF se han observado mediante las supervisiones de algunos coordinadores académicos las debilidades en los docentes tales: inadecuadas estrategias, escasas evaluaciones, falta de retroalimentación por parte de los coordinadores, ausencia de orientación, aislamiento individual, pérdida de solidaridad, falta de trabajo en equipo, números elevados de repitientes, monotonía a la hora de impartir la unidad curricular asignada.

Estas debilidades son conocidas por los Jefes de los Departamentos, División de Docencia y hasta la misma vicerrectoría académica, los cuales han buscado soluciones para mejorar los planes de formación docente, pero lamentablemente se sigue realizando planes de formación aislado del docente, es decir los docentes son visto todo de la misma manera, entendiéndose que todos piensa igual, actúa y realizar las prácticas igual que ellos. Aunado a esto, también se suma las constantes supervisiones, la falta de acercamiento al docente afecta su ser o mundo emocional que se ve reflejado en su práctica pedagógica.

Es necesario abarcar la formación docente desde la alteridad, para reconocer al otro y no seguir cometiendo los mismos errores de enfocar estos planes de formación a manera general, sin seguir aceptado la autonomía, el auto concepto, equidad y justicia de cada uno de los docentes.

2.- Formación y Alteridad

La formación docente desde la alteridad es la acogida, la de escuchar y aceptar al otro, con todo lo que implica su ser, pensamientos, inquietudes, fortalezas, debilidades, que de una u otra manera influyen en su rol docente.

Ruiz (2005:9), define la alteridad como “La existencia del otro, siempre implica la existencia del yo. Ante este planteamiento, la alteridad implica principios éticos tales como: no maleficencia, autonomía, beneficencia, justicia y equidad; los cuales conllevan al reconocimiento del “OTRO”, su valoración, respeto, auto-concepto del Yo, la responsabilidad y el libre albedrío con todo lo que ello implica.

Para formar en alteridad se debe considerar habilidades, debilidades, diferencia, autonomía, valores y costumbres, donde se entiende el acto educativo desde su propia vivencia y entiende que existe otro. Es decir, la alteridad debe ser vista desde el otro o simplemente ponerse en el lugar del otro, como la define Levinas (1987:313) “como la presencia del Otro en el Yo; una presencia que se conforma como “relación entre libertades [...]; una relación con lo infinito que, a través del pensamiento, desborda el pensamiento y llega a ser relación personal.

En tal sentido cuando Levinas habla del otro, quiere manifestar que yo debo reconocer, aceptar y ponerme del lado del otro, es decir identificarse, reconociendo, respetando y aceptando las opiniones, ideas, sentimientos, acciones, valoraciones, tonos afectivos, costumbres o prácticas sociales diversas.

Es por esta razón que Sifontes (2018:176), realiza una reflexión crítica donde establece la relevancia del proceso de formación docente en la alteridad, como una forma para redescubrir la práctica educativa, en donde tanto docentes como estudiantes posibiliten un reconocimiento del uno en el otro, propiciando rupturas de paradigmas alienantes, reproductores de conocimientos colonizadores, por pensamientos emergentes centrados en la liberación del ser en el Otro y con el Otro.

Dentro de este nuevo modo de formación debe resaltar la confianza, acompañamiento, guía y dirección, pero también aceptar ser enseñado por “el otro” y viceversa; además propiciaría el dialogo, la socialización y el entendimiento del uno por el otro.

La formación docente debe encaminarse realmente a la autoformación al desarrollo de la identidad, valoración, respeto, ética y autonomía del docente, por lo cual se requiere realizar una investigación enfocada en la formación docente desde la alteridad con una mirada transformadora para el Programa Nacional de Formación de las diferentes Universidades Politécnicas.

3.- La formación docente universitaria desde la pedagogía de la alteridad

Hoy en día el ser humano está en constante formación, porque la sociedad esta acelerada, incapaz de distinguir el trato con el otro y en general con lo que lo rodea, debido a que estamos atentos solo de cumplir cierta normatividad y patrones de conducta, perdiendo el sentido de lo que hacemos.

Bárceñas y Melich (2000:61), afirma que la educación tiene que hacer referencia a la figura del “otro” desde un nivel de experiencia que va más allá del simple fenómeno de la “empatía”. Eso nos conducirá a entender la educación como acontecimiento ético, como respuesta a la demanda del rostro del otro

Por ello es necesario que las Universidades Politécnicas realicen propuestas innovadoras que permitan llevar una formación docente desde otra mirada, en donde se tome en cuenta la pedagogía de la alteridad. Esta nueva manera de ver la formación docente permitirá modificar las estructuras del lenguaje dentro de los próximos planes de formación docente.

Ver la formación desde otra perspectiva, permitirá mejorar las prácticas de enseñanza y aprendizaje de las universidades politécnicas, porque gracias a esa nueva forma de ver la formación, estaría centrada en el diálogo y el pensamiento, dejando a un lado la imposición, tensión, el desinterés, logrando así un cambio verdadero en la educación.

Es necesario entender que se debe reconocer al docente, donde se establezca la relación entre el yo con el otro, siempre respetando la identidad que este mismo exige. Hay autores que profundiza la importancia de reconocer al otro a través de una relación interpersonal que se percibe a través de su existencia, como elemento identitario para la interacción Rizo (2005:9).

La alteridad está tomando un auge muy importante en la educación, porque existe investigadores que la está proyectando como la única manera de entender, analizar, reflexionar y transformar las prácticas docentes, debido a que se toma en cuenta la existencia del otro, con su manera de pensar, actuar, con sus errores y habilidades, que afianzara los futuros planes de formación que se pretende aplicar a los docentes

Por todo lo antes expuesto, nace la necesidad de llevar a cabo una investigación en la Universidad Politécnica Territorial del Oeste de Sucre, enfocada desde la Formación Docente: Una Mirada desde la Alteridad al Programa Nacional de Formación. Esta investigación tiene como objetivo general una aproximación teórica sobre la formación docente desde la alteridad al Programa Nacional de Formación de Seguridad Alimentaria y Cultura Nutricional de la Universidad Politécnica Clodosbaldo Russián (UPTOSCR), este estudio se está llevando a cabo bajo el método cualitativo, desde la perspectiva fenomenológica, actualmente se está empleando el instrumento de recolección de datos (la observación directa y la entrevista a profundidad) a los sujetos seleccionados por los criterios (años de servicios, condición laboral, perfil profesional, categoría y unidades del eje profesional) de dicho departamento, para luego aplicar el análisis del discurso como técnica de análisis, seguidamente la categorización y la triangulación de la información obtenida.

Esta investigación será un aporte científico importante para abordar de forma integral la formación docente desde la alteridad; porque actualmente existen pocos estudios e investigaciones referidos a este tema. La falta de estudio actualizado y la necesidad de contar con una teoría que aplique la formación docente desde la alteridad, nos ha llevado a seguir cometiendo los mismos errores por años, seguir viendo al sujeto como un objeto y no como el sujeto.

II.- CONCLUSIÓN

La formación docente de hoy en día sigue manteniendo su objetivo de forma general, solo cumplir órdenes y obligaciones emanadas por las instituciones educativas, específicamente el ministerio (Ministerio Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología). Los planes de formación siguen anclados y establecidos por las necesidades de un grupo de personas, que no han entendido el papel fundamental de los docentes para mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje y sobre todo para mejorar la calidad educativa.

La formación docente es una necesidad, que requiere una transformación que enfocada en una concepción que priorice al docente como agente activo de su aprendizaje, desde las potencialidades de su desarrollo, con carácter auto transformador y transformador de su realidad.

Se debe reconocer al docente y eso se logra mediante la formación desde la alteridad, la cual es una propuesta favorable porque se centra en el diálogo y el pensamiento, con sus presupuestos conceptuales y epistemológicos. Es a partir de la alteridad que se puede alcanzar una verdadera transformación en el proceso de aprendizaje y por ende las prácticas docentes, ya que sería el mejor mecanismo de reconocimiento y contacto, donde se ponen en juego la verdad y la razón en torno a una interpretación de un "yo" que se integra con el "otro".

El docente como protagonista de su cambio y como agente principal en proceso de enseñanza debe participar activamente en el diseño de los planes de formación, para garantizar el éxito y la transformación del proceso de aprendizaje significativo y desarrollador.

Y finalmente es necesario reconocer al otro como ser de libertad, respeto y justicia, aunque en las prácticas educativas sigan prevaleciendo las políticas institucionales y ministeriales. ★

Como citar el artículo:

Graterol, Y. (2021). Formación Docente: una mirada desde la alteridad al Programa Nacional de Formación. Caracas: Revista Docencia Universitaria. Edición Especial. Volumen XXI N° 1, Año 2021, pp. 137-143. Disponible en: [Colocar el enlace](#)

III.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bárceña, F. & Mélich, J. (2000). *La educación como acontecimiento ético. Natalidad, narración y hospitalidad*. Barcelona: Paidós.
- Foucault, M (1991). *La arqueología del saber*. Decimonovena edición. Editores S.S México.
- Freire, Paulo (1970). *Pedagogía del oprimido* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- Guanipa, M. (2012). Episteme Curricular y Socio-Investigación del Conocimiento. Revista Educativa. urbe.edu.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (2014) Documento Rector del Programa Nacional de Formación de Seguridad Alimentaria y Cultura Nutricional. Caracas – Venezuela.
- República Bolivariana De Venezuela. Instituto Nacional de Nutrición. Ley Instituto Nacional de Nutrición. Gaceta Oficial no. 28.727 del 12 de Septiembre de 1968.
- República Bolivariana De Venezuela. Gaceta oficial no. 40.080 del 28 de diciembre de 2012
- Rogero, J. (2018). *Inspección educativa, ¿para qué?* Disponible en <https://eldiariodelaeducacion.com/blog/2018/09/18/inspeccion-educativa-para-que/>.
- Rizo, M. (2005). *Concepciones de alteridad y las prácticas de reconocimiento del otro en la relación pedagógica*. Barcelona: Planeta
- Ruiz P (2005). La Pedagogía de la Alteridad como Paradigma de la Educación para la Paz. *Teoría De La Educación*, Vol. 30, N° 1, 2018.
- Samoná, L. (2005). *Diferencia y alteridad*. Madrid, España: Ediciones Akal S. A.
- Sifontes, N. (2017). Formación Docente y Alteridad: Redescubriendo la Práctica Educativa. Cieg, revista arbitrada del centro de investigación y estudios gerenciales (Barquisimeto Venezuela)
- Leal, J. (2005). *La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de Investigación*. (Primera Edición). Mérida: Centro Editorial Litorama
- Levinas, E. (1987). *De otro modo que ser, o más allá de la esencia*. Barcelona: Paidós.